

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

## ¡¡Atención!! ¡¡Atención!!

HOY Y MAÑANANA ÚLTIMOS DÍAS

de venta en el gran bazar de los

**DIAMANTES AMERICANOS**

situado en el Borne.

**Gran rebaja del 15 por 100**

en todos los artículos.

Aprovechad la ocasión: Hay pocos días de venta

**2 á 10-Sindicato-2 á 10**

El que quiera aprovechar la ocasión

de **COMPRAR GÉNEROS** para

**Señora, Caballero y Niños á**

**¡¡CUALQUIER PRECIO!!**

que visite los

**ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES**

**2 á 10-SINDICATO-2 á 10**

### Lo de siempre

El espectro del cólera se cierne otra vez sobre las naciones europeas y amenaza invadir á España, y como siempre que esto sucede, no es Mallorca de las comarcas más remisas y negligentes en pedir una fuerte vigilancia para librarse del posible contagio.

Mas, si de momento parece cobrar actividad y bríos, si la opinión alstargada se despierta, si la prensa pide la adopción de medidas preventivas, en cambio durante los interregnos que median entre amenaza y amenaza, entre conflicto y conflicto, las autoridades y la opinión y la prensa,—que á ninguno de estos elementos exceptuamos—se olvidan del peligro que pasó; de las violencias que hubieron de realizarse para sostener una defensa sanitaria, si no contra, cuando menos fuera de la ley; y de los proyectos que surgieron bajo la coacción del miedo, muy pronto desvanecidos al recobrase la libertad y la tranquilidad cohibidas.

No ponemos en duda el principio axiomático de la salud del pueblo erigido en suprema ley, que justifica las limitaciones de ciertos derechos individuales secundarios, para garantizar el derecho por excelencia, el de la conservación de la vida. Admitimos de buen grado, que en atención á dicho principio cabe limitar excepcionalmente la libertad de comercio y la libertad de locomoción, imponiendo observaciones, expurgos y cuarentenas.

Nuestro puerto se halla desprovisto de medios para hacer humanamente efectivas, y por lo tanto exigibles y obligatorias, tales limitaciones. No es tan absoluto el precepto cuarentenario que no requiera, á su vez, condiciones correlativas de asistencia y, en determinados casos, de indemnización; y esta asistencia, que mira al interés individual, se relaciona y confunde estrechamente con el régimen higiénico, que afecta directamente al interés público.

De ahí que nuestras corporaciones provincial y municipal, asesoradas por las Juntas de sanidad, pensaran en la construcción de un Lazareto de observación que satisficiera ambas necesidades y que sustituyendo lo definitivo á lo improvisado, lo reflexivo y conveniente á lo extremado y ciego, la razón á la violencia, hiciese también técnicamente eficaces unas medidas que en medio de su rigor vejatorio tenían mucho más de aparente que de sólido y seguro y satisfacían barto más la confianza del ánimo crédulo, que el análisis de la crítica científica, incapaz de tranquilizarse por aquellas.

Recordamos todos que una comisión facultativa pasó á Cabrera y se tomaron acuerdos en principio—de esos que nunca tienen fin—y se hicieron estudios y hasta no sabemos si proyectos, planos y memorias. Y de todo ello ¿qué ha resultado? ¿Qué ha salido de tan repetidas discusiones y cabildos y juntas? ¿Qué se ha adelantado en el término que media entre la invasión cólerica de Puebla de Rugat en 1890, y la que ahora, aunque de más lejos, también nos amenaza?

Ha resultado que nos encontramos sumidos en idéntico marasmo legal que entonces; que carecemos como entonces de medios técnicamente, racionalmente eficaces de defensa; que si el caso llega, tendrá que apelarse á las improntus, á los aturdimientos, á las ciegas imposiciones del temor, á las medidas rigoristas adoptadas *manu militari*; y que se causarán perjuicios no reparados, por negligencia inexcusable, puesto que con la actividad inusitada impresa en los primeros momentos al proyecto de Lazareto, de un modo tácito se reconoció plenamente su necesidad urgentísima é improrrogable.

Esta es una lección más que añadir en el catálogo de las iniciativas mallorquinas, pocas veces guiadas por la prudencia y la perseverancia, hijas casi siempre del miedo inmediato é indeliberado. En distintas ocasiones, pasado el peligro, nos hemos atrevido á levantar la voz recordando la necesidad de hacer con calma, lo que se hace de una manera apresurada é inútil con el enemigo á las puertas. Nada extraño, pues, que lo recordemos ahora, aunque no sea más que para salvar la infima parte de responsabilidad que pudiere cabernos.

### Desde Barcelona

Revista Teatral  
(Conclusion)

Ha sido guasa lo del arreglo de *Las Vengadoras*, drama de Sellés. Las modificaciones, resultan por lo insignificantes, nulas. La obra es la misma, con su fondo pseudo-naturalista, su forma pulimentada y su tendencia izquierdista. Explicaremos esto. Siguiendo la corriente, la moda y el camino abierto por Echaray... Pin y Soler... Sellés, al arreglar su drama, escribió un prólogo ó artículo periodístico, que no recuerdo bien, en el cual trataba de justificar el *naturalismo* de su obra, diciendo que en el arte unos siguen por la derecha no hallando más que almas de piel de armíño, costumbres puras y pasiones lácidas—como Barrionuevo—y otros por la izquierda, no viendo sino el mal, la podredumbre y el cieno; vamos, que unos son hegelianos de la derecha y otros de la izquierda, conservadores de la castidad immaculada los primeros y revolucionarios empedernidos, terroristas, los segundos.

Dejemos á Sellés que siga andando con sus *vengadoras* de cartón embadurnado por la izquierda, y veamos como Daudet, destruye el atavismo, ó, en términos más claros, la ley de la herencia formulada por la escuela positivista, pues con el uso de términos técnicos nos exponemos á que algún presidente de Sala, como sucedió en ocasión solemne, no nos entienda y nos haga dar explicaciones.

Hasta el domingo de esta semana no pude ver *El Obstáculo*. Tenta ideas concretas y precisas acerca del problema que en esta obra intentaba Daudet resolver, pero ardía en deseos de comprobar si las afirmaciones de la crítica positivista eran ó no imparciales, si realmente Daudet al pretender la destrucción de la ley formulada por la escuela de Darwin, Spencer, y Littré, llevada á la novela por Zola y al teatro por Ibsen, había incurrido en tal cúmulo de tonterías que resultaba *El Obstáculo* una comedia sin arte. Y efectivamente, ni hay en ella demostración ni cosa que lo valga, ni siquiera rasgos de aquella sátira fina y punzante con que sabe el gran novelista francés poner en ridículo países, personajes, pasiones y costumbres.

Que tiene esta obra escenas de belleza delicada y deliciosa, caracteres simpáticos, epigramas cultos... no puede negar-

se; pero la demostración no parece á pesar de que durante toda la comedia se habla de ella con ahinco, con frenesí. Se barajan continuamente las premisas, pero á la conclusión no se la vé por ningún lado. Así relata mi amigo Rahola el argumento de la obra; véase si de él se desprende ninguna prueba en contra del atavismo: «en visperas de casarse un cierto marqués y una huérfana, que vive al amparo de un magistrado, tutor y pariente á la vez de la muchacha, descubre éste que el padre del marqués, después de quince años de locura, murió en un manicomio. Esta noticia le viene de molde para estorbar la boda, que no le hace mucha gracia, puesto que como buen tutor está enamorado de la pupila, asustando á ésta con el terrible porvenir que se le ofrece. El novio, á quien se ha ocultado cuidadosamente la herencia á que viene sujeto, logra una entrevista con su prometida y en ella descubre el motivo que le obliga á retirarse al convento, donde se celebra la entrevista.

Por fin todo se arregla, al llegar á su mayor edad Magdalena, que manda á paseo á su tutor, cuyas intenciones por fin descubre, casándose con el marqués, burlándose de la ley de herencia que sólo se manifiesta en el amor loco que por ella siente.»

Después de esto solo cabe exclamar lo del poeta escéptico: «¿Y si luego resulta que no hay cielo?» Porque no creo que ningún espectador quede convencido de que al joven Marqués no le pueda atacar ya la enfermedad de su padre.

¿Cuánto más no le valiera al dulce Daudet escribir dramas y comedias artísticas dejándose de refutaciones y demás tontenas! Porque en verdad no necesita apelar á estos recursos de mal gusto, el gran maestro.

El Sr. García Santisteban, con valer muchísimo menos que Daudet—¿quien lo duda?—ha conseguido agradar sin apelar á aquellas estratagemas. ¡Y eso que se nos descuelga con un drama archi-romántico, con caracteres enérgicamente dibujados, pero sin matices en el colorido, ó mejor dicho, de un solo color, pasiones avasalladoras y argumento más ó menos inverosímil! La acción se supone en el primer acto en Panamá, y pasan allí unas cosas... que, vaya, solo por pasar tan lejos, pueden admitirse. Los otros dos, se desarrollan en Madrid y no convencen tampoco, pero... gustan! principalmente por sus situaciones dramáticas, hermosas, sobrias, vibrantes de pasión, que con harta frecuencia degenera en sentimentalismo.

Lo más notable de la obra es el lenguaje, claro, natural, siempre adecuado, sin caer nunca en la vulgaridad.

*La Credencial*, comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray es idéntica en todo á las demás hijas del mismo padre. Solamente he de decir que la comedia tiene pretensiones de política, pero no pasa de agradable. Es decir, que la política no parece, y en cambio la gracia, que distrae y entretiene al público, no acaba nunca. Más vale así.

¡Ay y que *Tormento!* Ustedes ya sabían quien es *Tormento* y quien el autor de sus días (Q. S. G. H.) El pobrecito, aun no apartándose de los moldes antiguos y atacando, armado hasta la punta de los pelos, á todo lo moderno, no consigue hacerse simpático á esa generación que prefiere, según él sostiene, el teatro calderoniano y sus derivados, ó las innovaciones, más ó menos atrevidas de los maestros. ¡Y se le meten, con tan plausible motivo, ciertas pasioncillas, que... ¡ya, ya! *Tormento* es algo parecido á la hermosísima *Odetta* de Sardou, más como se parece Grilo á Zorrilla ó Cavestany á Victor Hugo, ó Urrecha, el padre de *Tormento* al gran dramaturgo francés.

En fin, que el Sr. Urrecha, hizo el viaje en balde; porque hay que saber que él esperaba una ovación en Barcelona, y se la hicieron, en efecto, los empleados de Aduanas, pero como no todo el público pertenece al cuerpo, la ovación resultó deslucida, insuficiente para halagar la vanidad de Urrecha, y éste ¡claro! después de haber maldicido de Barcelona, se marchó con la música... á Madrid.

El *Paris fin del siglo* tampoco gustó á público barcelonés. Es un arreglo del francés que no ha perdido su aire exótico y ha perdido en cambio todo el *sprit* y... demás que tiene el original.

En el Tivoli, un tal *Surcouf* corsario francés, ha verificado varios abordajes contra el arte dramático, de los cuales ha obtenido un excelente botín. La patriotería francesa ha dado vida á ese engendro de los mares, el maestro Planquette lo ha puesto en buena solfa, en París quisieron verle durante 500 noches consecutivas sus fechorías y singulares fazañas y ahora va de capital en capital, mendigando entusiasmos que no puede despertar sino en Francia.

Antes vivía con cierta penuria en este teatro la compañía de Julian Romea; no recuerdo por qué se marchó á Calvo Vico, donde, después del estreno de *Grandes y chicos*, obra en la cual «cifra grandes esperanzas», pero que no gustó al pueblo soberano, enfermó de anemia y tuvo que retirarse á la vida privada.

Más boyante anda el Teatro de la Plaza de Cataluña representando hasta la... saciedad *El rey que robó*. Hace pocas noches se estrenó una obra de Arniches y Cantó (muy señores malos) con música de Chapí. Esta es buena.

El Circo Ecuestre sigue sin novedad tirándose planchas, en la mayor de las soledades. Y los cafés cantantes continúan en su amor platónico hacia el prefecto ó próconsul, bendiciendo la hora en que el Ministro de la Gobernación se le ocurrió trasladarle á esta sota de bastos llamada Barcelona. El *Alcázar Español*, sito en la calle de la Unión, ha introducido en sus *costumbres* una modificación de gran trascendencia. Antes, las muchachas y las *etoiles* cantaban allá adentro, en una de las habitaciones interiores y la primera sala, la que comunica directamente con la calle estaba destinada á la gente de *bien vivir*. Mas ahora según parece, el dueño necesita todas las habitaciones interiores y la autoridad permite que la gente salga á cantar fuera, en la primera sala. ¡Copo!

Además, donde estaba emplazado el Teatro Español, se ha levantado otro café cantante, sin autorización del ayuntamiento. El Alcalde ordenó, por esta causa, el inmediato derribo del edificio, que ya se hubiese llevado á cabo si el gobernador no enviara un oficio al Sr. Poscár y Tió ordenándole que suspendiera la orden de derribo. ¿Tengo ó no razón para decir que los cafés cantantes están agradecidos al Sr. Ojeste?

La última de las obras estrenadas es *Lo que no nuere* de M. Martínez Barriónuevo ese genio de la cursi-literatura española. Y ha pasado con esta obra una cosa muy original. La primera noche gustó y fué aplaudida; la segunda, desagradó completamente y fué siseada; en aquella hizo llorar; en esta reír. ¿Como se explica esto? Ni Barrionuevo ni Mario se lo explican, y tiene, sin embargo explicación sencilla. En la noche del estreno abundaban los periodistas amigos de Barrionuevo, los amigos del mismo que no son periodistas, los burgueses cándidos y los alabarderos. La prensa salió al día siguiente cantando ditirámicamente el triunfo de Barrionuevo y al público de los estrenos, que no había acudido á este por suponer lo que la obra valía, se le despertó el apetito, fué á la segunda representación y... ¡claro! el desengaño fué terrible y los deseos de triturar al autor y á la prensa más terribles todavía.

Y basta de Barrionuevo, y de revista.

B. AMENGUAL

4 de Junio de 1892.

### El príncipe de Bismarck

Los periódicos extranjeros hablan todos de lo mismo, y á simple título de información reproducimos nosotros los siguientes párrafos, porque de ellos se deduce con extrema claridad la respectiva situación en que se han colocado el viejo canceller y el gobierno del emperador.

La *Westdeutsche Allgemeine Zeitung* publica una interview de Bismarck, y en ella se lee entre otras cosas lo siguiente:

«Os estraña que yo me exprese tan poco



favorablemente cuando hablo de la manera como conduca los negocios del Estado mi sucesor, siendo así que es sabido, según una declaración emanada de Winthorst y que yo no he desmentido jamás, que yo mismo fui quien recomendé a Caprivi para que me sucediera en la Cancillería.

Escuchad la verdad respecto de este asunto cuando yo no podía siquiera sospechar que un día pudiera serle grato al emperador renunciar á sus servicios, hablé á Su Majestad de la posibilidad de separar las funciones de conciller de las de presidente del Consejo de ministros, cuya posibilidad podría presentarse después de mi muerte.

Entonces fué cuando dije al emperador que, en semejante caso, le aconsejaba que pusiera al frente de los negocios del Estado á un general muy enérgico. Creía efectivamente que podrían presentarse circunstancias en que á los poseedores de los tres departamentos ministeriales más importantes les faltaría la energía suficiente.

»En aquella ocasión pronuncié el nombre de Caprivi, á manera de ejemplo, fué el primero que acudió á mi memoria; pero en realidad pensé únicamente en su carácter de general y en su energía. Por lo que hace á su energía me he engañado por completo. Hasta entonces Caprivi me había sido simpático; me parecía que estaba dotado de profunda seriedad, hablaba muy poco, si es que alguna vez hablaba.

Cuando leí los primeros discursos como presidente del Consejo y como conciller del Imperio, discursos en los que hablaba larga y extensamente de toda clase de asuntos que nada tenía que ver con lo más esencial, cosas que todo el mundo olvida de puro sabidas, comprendí que me había equivocado lastimosamente.

Aludiendo á las circunstancias en que se llevó á cabo su retirada del poder, dice así el príncipe:

«Mucho antes de que el emperador me hubiese manifestado el deseo de que le presentara mi dimisión, lo cual yo rehusaba en absoluto hacer, oponiéndole una resistencia pasiva, el Soberano había ya procurado alejarme de Berlín, excusándose en mi estado de salud.»

El viejo conciller habla después de la política que el gobierno de Alemania sigue con Rusia, calificándola de inepta, y concluye diciendo «que Caprivi no está á la altura del difícil cargo que ocupa.»

La *Gaceta de Francfort* al frente de otros diarios alemanes ataca vivamente al príncipe de Bismarck. El citado periódico cree que es hora ya de poner fin á cuanto está haciendo y diciendo Bismarck, y que acabe lo que si él hubiese estado en el poder hubiera perseguido como un crimen de alta traición contra el imperio.

«Felizmente, añade la *Gaceta*, el Gobierno ha comprendido esa necesidad. Hace demasiado tiempo que tolera y aun comparte esa comedia de tratar al viejo conciller como un muerto venerando que ya no tiene propia voluntad.

»Ahora se ve obligado á aceptar la lucha y en condiciones menos favorables. Esta lucha pondrá en claro la política gubernamental y la situación de cada partido.

»El gobierno tendrá necesidad de aliados y sabrá distinguir entre amigos y enemigos; sus amigos podrán exigir que se respete y se acate su política.»

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Según dice un corresponsal desde Roma, en el espacio de pocas semanas muchos personajes de la banca y de la aristocracia han recibido anónimos de los anarquistas, amenazándoles con el asesinato ó el incendio de sus palacios, si no les entregaban una suma crecida de dinero.

Uno de los amenazados ha sido el Príncipe Odescalchi.

Ya en otra ocasión unos bandidos le pidieron una gruesa cantidad de dinero, y en vez de entregarla, como hizo algún otro Príncipe, se puso de acuerdo con la policía, y ésta se apoderó de los criminales.

Volieron á pedirle 200 000 francos, también con amenazas, y se colocaron en billetes falsos en el sitio por ellos designado, que era junto á la estatua de mármol que hay á la derecha del altar de la Catedral de San Pedro.

El cuestor de Roma envió á la Basílica algunos agentes disfrazados de frailes capuchinos que simulaban visitar las maravillas del templo, esperando el momento de que los criminales fueran á apoderarse del dinero; pero no dieron cuenta de su plan al sacristán mayor de la Basílica, y cuando los encargados de la limpieza vieron un objeto al pie de la estatua y se bajaron á recogerlo, los capuchinos cayeron sobre ellos al conducir el paquete á la sacristía.

El error fué advertido en seguida; pero

los criminales lo advirtieron también y no pudieron ser sorprendidos.

Las *Novedades* de Nueva-York publica un telegrama de Tampa (Florida), dando cuenta de haberse verificado la inauguración del Centro Español en Ibor City, en medio del mayor entusiasmo.

Entre los obispos preconizados en el próximo Consistorio figurará el de Génova, porque Su Santidad León XIII tiene verdadero empeño en que dicha Silla episcopal se encuentre ocupada en la época de las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, por ser Génova la patria de Cristóbal Colón.

Los despachos de Buenos Aires dicen que la decisión tomada por el Gobierno anulando la suscripción de las obligaciones del Banco de la Nación Argentina ha sido motivada por el fracaso de dicha operación, que sólo alcanzó la cifra de seis millones de pesos, y la suscripción se hacía por diez millones.

Los despachos añaden que la suscripción ha quedado aplazada para el año próximo.

También anuncian que el Gobierno argentino ha decretado la recogida hasta Agosto próximo de las obligaciones del llamado empréstito patriótico por valor de ocho millones de pesos, desde Agosto hasta Diciembre un millón cada mes, y desde Enero de 1893 dos millones mensualmente.

Los periódicos franceses se ocupan en el traslado del señor Radowitz, embajador de Alemania en Constantinopla para igual puesto en Madrid, y como todo lo que se refiere á Alemania es tratado por la prensa parisiense con cierto recelo y desconfianza, no escasean los comentarios que hacen acerca de este hecho.

Reconocen que el señor Radowitz goza el concepto de ser uno de los más distinguidos diplomáticos alemanes, y que su salida de Constantinopla responde al propósito de congraciarse con el Sultán la triple alianza, separando un diplomático que le hacía la vida penosa.

Otra de las causas á que atribuyen este cambio de destino es la amistad del embajador con el Príncipe de Bismarck; y la tercera es que el señor Radowitz está casado con una rusa y se halla en desacuerdo desde hace algún tiempo con el Gabinete de Berlín.

Cuando el Gobierno de Alemania envía á Madrid al señor Radowitz, les prueba que merece toda su confianza, aunque sea amigo del Príncipe de Bismarck, y esté casado con una rusa, pues, de no ser así, aquél no utilizaría sus servicios ni en Madrid ni en parte otra alguna. Conviene, sin duda, á la política del Imperio este cambio de embajador, y basta esto para explicar el nuevo destino del señor Radowitz.

El domingo se celebró en París un *meeting*, al que asistieron más de 1.000 personas, para pedir la amistad de Rochefort y del socialista Culline. Este último es el que capitaneó hace un año á los amotinados de Fourmies.

En dicho *meeting* se pronunciaron discursos agresivos contra Rothschild, Lesseps y el Banco de Francia, teniendo que intervenir la policía.

Anúnciase una huelga de cigarrerías y pitillerías de París, fundada en que no está suficientemente remunerado su trabajo.

La prensa inglesa y la del Continente siguen consagrandole atención á los incidentes del período electoral abierto en Inglaterra.

En su reciente discurso de Edimburgo, Gladstone ha explicado las condiciones que á su juicio, son indispensables para el establecimiento de la autonomía irlandesa.

«La primera—dijo—es que el Parlamento británico conserve una supremacía plena y positiva en Irlanda. Es una suposición gratuita y malévola la de creer que la mayoría irlandesa podría tiranizar á la minoría. Si eso ocurriese, el Parlamento británico pondría el remedio oportuno.

La segunda condición es el reparto equitativo de las cargas fiscales.

La tercera, la protección á las minorías. Si ciertos condados desearan separarse del resto de Irlanda y ser regidos directamente por el Parlamento inglés, se accedería á su petición.

La cuarta es que toda ley establecida en Irlanda se aplique igualmente á Escocia é Inglaterra, en virtud de la igualdad política entre todas las comarcas del Reino Unido.

La quinta es que el *home rule* no sería un ensayo, sino una reforma definitiva.»

Los principales diarios ingleses publican una carta del poeta laureado lord Tennyson, que dice así:

«Quiero mucho á Gladstone, pero odio su política irlandesa actual.»

El *Times*, comentando esta frase, indica que Tennyson ha encontrado una fórmula que expresa los sentimientos de miles de ingleses.

En un *meeting* de North Lambeth, Stanley y su esposa han sido objeto de una manifestación de desagrado. Muchas personas insultaron al explorador de Africa, gritando: «¡Abajo el Rey Café!» «¡Viva el *grand old man!*» «¡Cuántos negros has matado?»

Según *Las Novedades* de Nueva-York, el día 22 de Junio subió el termómetro á 92 grados Fahrenheit (33,33 centígrados), sucumbiendo asfixiadas cuatro personas, y sufriendo otras muchas diversos accidentes.

«No ha sido solamente Nueva-York—añade—la castigada por el calor, pues en Brooklyn, Jersey City y todos los alrededores de la ciudad se ha experimentado también una gran elevación de temperatura.

En Tucson, Arizona, el termómetro llegó á una cifra cuya sola enumeración espanta, 106 grados.»

Hay que tener en cuenta que esta cifra equivale á 41° centígrados, y el otro viernes en Sevilla se registraron 52 grados al sol y 44 á la sombra.

### De la Capital

Anteanoche á cosa de las diez, un joven de unos diez y seis años de edad, tullido, natural de Pollensa andaba sin dirección fija por las inmediaciones de la puerta de Jesús, cuando acertó á encontrarse con un hombre de unos sesenta años, á quien pidió albergue.

Este le dijo que le siguiese, empezó á interrogarle y charlando y haciéndole creer que lo conducía á su morada, al llegar al predio Son Valentí, abandonó la carretera lo metió en una especie de padrea y cuando lo tuvo allí empezó á darle de palos con la muleta que el infeliz llevaba. Después que le hubo apaleado hasta el punto de dejarle tendido en el suelo y desangrándose y casi sin vida, le registró los bolsillos y le quitó un billete de banco de veinte duros, tres monedas de oro de á cinco duros, dos pesetas en plata y algunas piezas de calderilla, hecho lo cual se marchó.

Ayer por la mañana el colono del predio mencionado pasó por casualidad junto al sitio en donde yacía el joven al cual encontró con gran sorpresa casi desfallecido y no sabiendo qué partido tomar, fuése á la casa del Custodio del Cementerio señor Guasp, el cual á costa de algunos esfuerzos pudo traer al herido á esta ciudad, llevándole á la casa de Socorro en donde le curó el Sr. Malberti, no sin haberle interrogado antes y sabido por boca del mismo interesado los detalles que acabamos de dar.

El señor Guasp por las señas que el mozo le dió; vino en conocimiento de quien pudiese ser el que maltrató y robó á este y habiendo comunicado sus impresiones á la autoridad, los agentes de la misma se dieron buena traza en la busca del presunto culpable, que quedó ayer mismo á disposición de aquella, habiendo sido reconocido por el joven.

Según referencias parece que este se había escapado de su casa, de la cual procedían los dineros que le robaron.

Suplicamos al Sr. Alcalde de esta ciudad Sr. Marqués de la Bastida, tenga á bien disponer sea debidamente vigilada la venta de carne de los toros que serán muertos mañana en esta plaza, no tan solo por lo que respecta al peso que los vendedores de la misma den á los compradores, sino también respecto á impedir que alguna parte, grande ó pequeña de dicha carne, sea vendida en punto distinto del que le señala de ordinario la Alcaldía.

Hacemos esta demanda, porque tenemos motivos muy fundados para creer que en la pasada corrida mucha parte de las reses que fueron muertas en la plaza, se vendieron en sitio distinto de la plaza de Sta. Eulalia y además podemos asegurar que fueron engañados en el peso por lo menos tres compradores y no contamos en este número más que aquellos de quienes personalmente hemos oído la comprobación.

### Noticias del ejército:

Ha sido destinado á la zona militar de Utrera núm. 26 el coronel de infantería D. Sebastián Oliver Mut.

El capitán D. Vicente Nieto Camino ha sido destinado al regimiento de Filipinas núm. 52, los primeros tenientes D. Juan Payeras Fiol y D. Agustín Benedito Ollé al de Baza núm. 56, y el de la misma graduación D. Plácido Pereira Morante al de Filipinas.

Por Real orden de 30 de Junio último S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien aprobar las comisiones de que se dió cuenta al ministerio de la guerra por esta Capitana General

en 4 del mismo mes y que comprenden al Subintendente de Administración militar D. José Meliá Sánchez, al oficial segundo D. José Casasnovas Sancho, al oficial ceador de ingenieros D. Antonio Loscertales, al Maestro de obras D. Juan Ferrer Colomar y á los primeros tenientes de artillería D. Francisco Antem Marcó, de infantería D. Juan Tous Pujol y de la brigada topográfica D. Manuel Alvaraz Campana.

Esta mañana á bordo del vapor-correo *Bellver* es esperado el bote-salvavidas *Caridad*, que viene á enriquecer la dotación de este parque de Salvamento de Naufragos y que según se sabe es producto en su mayor parte de la Tómbola que se verificó en los pórticos de Sto. Domingo el pasado verano.

La Comisión provincial de estas islas en su última sesión acordó adquirir seis ejemplares de la notable obra *Les relations politiques de la France avec le Royaume de Majorque, por A. Lecoy de la Marche*.—2 t. 4.º mayor. París—Ernest Leroux, editeur.—28, rue Bonaparte

Este libro que acaba de aparecer en la capital de la vecina República, ha llamado muy justamente la atención de las personas que se dedican á estudios históricos y tiene señaladísimas importancias para la historia de los Reyes de la rama mallorquina.

Creemos, por lo tanto, muy acertado el recuerdo de la Comisión provincial, que de este modo se muestra atenta á las recientes manifestaciones de la cultura científica; sobre todo, si se relacionan directamente con nuestro país.

Ha causado mucho descontento entre los vecinos de la plaza de Curt y otras vecinas el hecho, ocurrido ayer, de haberse quitado los cubos de cobre que había en la cisterna del palacio de la Diputación, resultando ahora imposible que se surtan de agua fresca dichos vecinos á las horas de comer, de cenar ó de merendar.

No comprendemos á que pueda obedecer este hecho, del cual resulta un evidente perjuicio según se ve, de modo que esperamos volverán á ponerse en su lugar dichos cubos con el fin de no quitar al público el placer y la necesidad que antes satisfacía, pudiendo beber de aquella agua, una de las más frescas de Palma.

Terminando el día 11 de Agosto próximo el arriendo de la casa que ocupa el puesto de Carabineros de la villa d Manacor, se llama á las personas que deseen alquilar otro edificio para instalar dicho puesto por término de dos años bajo el precio de 35 pesetas mensuales.

A las diez de la mañana ayer una mujer de 31 años, llamada Margarita Cardell que trabajaba en la fábrica de confituras de la calle del Socorro, tuvo la desgracia de que una máquina le cortase el dedo medio de la mano derecha.

El Médico municipal Sr. Malberti le hizo la correspondiente curación en la casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, Sr. Miranda, ha dirigido una circular á los Alcaldes y fuerza de la guardia civil advirtiéndoles la conveniencia de que asistan siempre á los juicios verbales por infracción de la ley de caza en calidad de denunciadores y apelen de las sentencias absolutorias que no consideren justificadas.

Ya están levantados los catafalcos en los cuales han de tocar las músicas para celebrar la fiesta de S. Cristóbal, tanto en el barrio de la Calatrava como en el de la calle de Pelaires.

Del primero dijo un periódico, que habría baile de boleros en el baluarte de Velarde esta noche y del segundo que se celebraría función de polichinelas (terrestres) en un catafalco de la calle de la Soledad.

El Inspector de víveres de nuestro Ayuntamiento D. Antonio Bosch, ha practicado provechosas visitas en la plaza Mayor estos días pasados, mandando retirar de la venta multitud de frutas y otros artículos comestibles por no reunir las condiciones higiénicas de buen-madurez etc. indispensables para el consumo del público.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º—Paso doble S. Telmo. Principe de Gales.
- 2.º—Coro y aria de tiple de la ópera *Saffo* Paccini.
- 3.º—Sinfonía de la ópera *Giovanna d'Arco*, Verdi.
- 4.º—Waltz *L'Immensité*, Lamote.
- 5.º—Polka *Palma*, Fernández.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado el proyecto de urbanización del pre-



dió Son Fonoy propiedad de D. José Cortés Aguiló, hallándose el plano y proyecto de alineaciones y rasantes espuestos al público por término de veinte días a efectos de reclamación.

El día 21 de los corrientes se celebrará subasta pública en el local de la Agencia de Contribuciones de la calle de de la Soledad para la venta de una finca embargada por débitos de la contribución industrial.

Háblase de la aparición de un semanario que con el título de *El Escándalo* debe ver la luz mañana.

Se ha repartido una nueva lámina destinada por los hermanos Sellarés, al *Album de Mallorca*, la cual representa la vista del Terreno en la parte que la baña el mar; hermoso panorama que no desdice de ninguno de los que hasta hoy componen el mencionado *Album*.

### En el Ayuntamiento

Asistieron a la sesión de ayer, los señores Ferrer (D. Juan), Pizá, Binimelis, García, Sampol, Aleñar, Guasp, Suau, Villalonga, Gomila y Cuschieri.

Presidió el teniente de Alcalde señor Aguiló. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió permiso, de acuerdo con el dictamen de la comisión de obras, para construir dos casas, una en el arrabal de Santa Catalina y otra en el caserío de Son Sordana.

Fué elevada a definitiva el acta provisional de remate de la subasta para el suministro de petróleo destinado á los faroles del alumbrado público.

Se dió cuenta de dos resoluciones del Gobierno civil, dictadas en otros tantos recursos de súplica contra acuerdos del Ayuntamiento. Por el primero se sostiene el acuerdo de derribar la pared ruinosa del edificio que la Delegación de Hacienda posee en la plaza de la Constitución. Por el otro se revoca el que denegó la devolución al Sr. Barañis de cierta cantidad pagada indebidamente al Ayuntamiento en concepto de arbitrio municipal como empresario de las corridas de toros, del año anterior.

Se ordenó la formación del oportuno expediente para la declaración de exento que solicita un mozo del próximo reemplazo en concepto de hijo de viuda pobre.

Se acordó incluir dos altas en el padrón de vecinos.

Se dió cuenta de una petición de la Sociedad Arqueológica Luliana, que por su importancia reproducimos:

«Excmo. Sr.—La Sociedad Arqueológica Luliana, profundamente conculida al ver ya emprendidas en el vasto zaguán de esa Casa Consistorial ciertas obras de reforma que llevan en sí aparejada la mutilación de aquella pieza espléndida y magífica, cuyas proporciones le imprimen carácter y cuyo riquísimo artesonado cuajado de florones y hojarasca, reviste la importancia de una obra artística, atenta á cumplir los fines de su instituto, á V. E. acude y con el respeto debido humildemente suplica se sirva mandar suspender dichas obras, y revocar y anular para siempre el nuevo plan de distribución interior á que obedecen, en cuanto no se respeta en él la parte monumental y artística del edificio.

Esta Casa Consistorial, Excmo. Sr., por la magnificencia y esplendor de algunas de sus partes, por la época de su construcción, por los recuerdos que evoca y las tradiciones que representa, es á un doble monumento del arte y de la patria, en el cual se aunan el mérito y la significación y entrambos se conciertan para añadirle importancia y convertirle á la vez que en su más bello ornamento, en timbre y título de gloriosa nobleza para nuestra ciudad.

Cuanto importa pues su íntegra conservación y cuantas atenciones y cuidados exija, con qué miramiento y parsimonia debe ser tratado y estudiado cuanto de más cerca ó de más lejos pudiera afectarle, bien lo comprenderá V. E. que como representante de esta ciudad y en ella nacido y criado anida en su pecho nobles sentimientos de patriotismo y que como nosotros mira con ojos de piedad filial estos recuerdos queridos en que la patria pequeña vive simbolizada.

Enhabrá que para atender el mejor servicio de la administración se haga lo que se quiera del resto del edificio y se le modifique y transforme para adaptarlo á las necesidades actuales; para que una tras otra acaban de desaparecer sus dependencias menos importantes y con ellas se borran los últimos vestigios de la traza primitiva; mas por amor al arte y á la tierra déjense fatigas y completas tal como

hoy existen, tal como fueron construidas y con el mismo destino que tuvieron siempre, la ostentosa y soberbia fachada con todos sus detalles más finimos, desde el tradicional banco de piedra que corre á lo largo del basamento y la tribuna de abajo, asiento de honor de los antiguos jurados y lugar acostumbrado de sus públicas audiencias, hasta el ancho voladizo que con sus esculturas y cariátides magistrosamente la cobija, y el vasto zaguán antiguo con sus amplias proporciones, peculiar y característico de los edificios mallorquines, y con el magnífico artesonado de su techumbre, ejemplar y modelo en que se hermanan con rara habilidad la robustez y la elegancia en las formas y la valentía y la gracia en la ejecución.

Estos dos miembros, iguales en riqueza y en mérito, iguales en carácter y en importancia, son los que constituyen el monumento, los que deben gozar privilegio de inmunidad absoluta, los que deben permanecer á toda costa íntegros y completos y con su mismo destino sea lo que fuere del resto del edificio; que su conservación igualmente interesa al arte y á la patria, y á ella si necesario fuese debieran en todo caso sacrificarse en algo las nuevas construcciones que se intentan, nunca y por ninguna razón ser ellos los sacrificados.

No le ha entendido así por desgracia el artista que tales construcciones nuevas ha proyectado, en quien si sobran dotes de inteligencia falta corazón mallorquín para tratar con amor de hijo los antiguos monumentos de esta tierra, y en el desempeño de su cometido, fija solo la idea en lo que para su intento ha estimado conveniente mejor, ha dejado correr libremente el lápiz sobre el papel como si no hubiese en el viejo solar miembros enteros y muy principales á cuya conservación y esplendor debía ir necesariamente subordinado el resto de la traza. Así rompe con un grueso muro el precioso artesonado del zaguán destruyendo sus hermosas labores y casetones, y parte con él á lo largo aquella vasta pieza que aun sin el concurso de los adornos que la embellecen mereciera ser conservada solo para que no careciese la Casa de la Ciudad de una de las dependencias más propias y características de nuestra arquitectura civil; y desembocando la escalera de honor hacia el centro del edificio desgarran sin compasión la fachada, convirtiendo en desproporcionado portal de ingreso la tradicional y no menos típica tribuna inferior.

La Sociedad Arqueológica Luliana rechaza, pues, en nombre del arte y de la patria un proyecto que escusas de reformas interiores de esa Casa Consistorial tan graves mutilaciones inflige y tan irreparables perjuicios ocasiona á la parte monumental y artística del suatioso edificio, y humildemente suplica á este Excmo. Ayuntamiento que, en testimonio de su vivo amor al país y del respeto y veneración que le infunden las glorias tradicionales de la ciudad que representa, lo rechace también de igual manera, y decreta, si persiste en su propósito de variar la distribución del local, el estudio y trazado de otros nuevos planos en que así la fachada como el zaguán con todos sus detalles y anexos sean leal é íntegramente conservados y respetados.

Así tengo el honor de representarlo á V. E. en nombre de la Sociedad Arqueológica por acuerdo anónimo de su Junta de Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 7 de Julio de 1892.—El Presidente, Gabriel Llabrés.—El Secretario, Estanislao de K. Aguiló.

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palma.»

El Sr. García tomó la palabra y partiendo de las indicaciones contenidas en el anterior documento, encareció la necesidad de estudiar con detenimiento este asunto que afecta á la integridad artística de uno de los monumentos más hermosos de nuestra ciudad. A este efecto, propuso que se suspendiesen las obras hasta que regresase el señor Arquitecto, que se investigase si de las obras ha de sufrir alteración el artesonado del zaguán, el balcón inferior del edificio y el voladizo de la fachada, elementos arquitectónicos constitutivos de un carácter monumental; y que no se prosigan las obras hasta que haya recaído nueva resolución del Ayuntamiento.

El Sr. Sampol apoyándose en consideraciones distintas, pide que no se adopte resolución alguna hasta la venida del Arquitecto.

Intervienen también el Sr. Pizá y el señor Binimelis, modificando el Sr. García en vista de sus manifestaciones la proposición formulada, en el sentido de que el Ayuntamiento acuerde que continúen las obras del zaguán únicamente hasta que los cimientos se hallen á flor de tierra, suspendiéndolas después hasta llegado el Ar-

quitecto, y oídas sus explicaciones, acordó en esta forma.

El Sr. García vuelve á hacer uso de la palabra para ocuparse de la cuestión del gas; recuerda lo mal recibida que ha sido por el público la reducción del tiempo del alumbrado y propone que se acuerde lo necesario para que se enciendan después del crepúsculo y no se apaguen los faroles hasta las doce.

El Sr. Guasp recuerda que el acuerdo de reducir el tiempo del alumbrado fué debido al deseo, también por el público manifestado, de que se hicieran economías; dice que la reducción es tan insignificante que bien pueda tolerarse el sacrificio; añade que la tardanza se debe en mucha parte á los empleados de la Sociedad del Gas, que emplean demasiado tiempo en la encendida, cuando no á la dirección que se les dé para empezarla y para la apagada después; manifiesta que si la Sociedad á medida que se ha ido aumentando el alumbrado en Palma, hubiese aumentado su personal á penas se advertiría hoy la disminución por la tarde, terminando por suplicar que no se acuerde aumentar el tiempo del alumbrado.

El Sr. Aguiló dijo que tal vez el Alcalde presidente pudiese dar explicaciones precisas, pues se ha cruzado comunicación entre la Alcaldía y la Sociedad del Alumbrado.

A propuesta del Sr. Sampol se acordó dejar en suspenso este asunto hasta oír en la próxima sesión las explicaciones de la Alcaldía.

El Sr. Binimelis, toma la palabra para denunciar infracciones de policía, añadiendo á lo dicho en la sesión anterior que son muchas las chimeneas de alfarerías que se hallan fuera de las condiciones reglamentarias; que junto á la iglesia del Socorro existe un horno de cal fuera también de todo requisito; que desde que se derrumbó el matadero de gallinas, la matanza se verifica en el edificio de Capuchinos y las aves son extraídas de allí para ir á las casas de sus dueños y no al mercado directamente.

El Sr. Guasp añade, que muchas de las chimeneas de alfarerías no tienen la altura prescrita.

La presidencia ofrece ponerlo en conocimiento del Alcalde.

El Sr. Binimelis pregunta si se sabe los motivos porqué no asisten á la sesión muchos concejales que no tienen licencia, que pretexan enfermedades para no asistir á los aforos y después se pasean tan satisfechos al lado de su novia.

El Sr. Ferrer pide 15 días de licencia para el caso de que tenga que ausentarse, que le son concedidos.

El Sr. Pizá propone que las licencias que se concedan en lo sucesivo sean con la condición de incorporarse al Ayuntamiento tan luego como haya un caso de cólera en España. Se aprobó.

Igualmente se acordó la colocación de dos faroles más en el Terreno, levantándose la sesión.

### Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

**Nombramientos de Cuba**

Madrid 8 á las 12 15 de la t.

Se ha acordado el nombramiento del señor Puga, Secretario del Gobierno civil de isla de Cuba, para el cargo de Gobernador del Banco Español de la Habana.

Este nombramiento causará mucho efecto en la opinión.

**El cólera**

Madrid 8 á la 1 15 de la t.

Durante los días que llevamos transcurridos del actual mes de Julio, en París se han registrado 33 muertos del cólera.

El estado sanitario de España, sigue siendo bueno, en general.

**La Gaceta de hoy**

Madrid 8 á la 1 40 de la t.

La Gaceta publica las disposiciones del Ministerio de Ultramar firmadas ayer por la Reina, ordenando el reglamento para la cobranza de la contribución industrial en Cuba, para el pago de las cargas de justicia y sobre el rédito del caso de la isla.

**Las sesiones**

Madrid 8 á las 2 t.

La opinión general considera estériles los esfuerzos del Gobierno para discutir antes de que se cierren las cortes los proyectos de tarifas de ferrocarriles y del empréstito, dada la actitud obstruccionista de las oposiciones.

**Noticias varias**

Madrid 8 á las 2 10 t.

El Gobierno español tomará enérgicas medidas con motivo de la existencia del cólera en Francia.

El Embajador de la república, ha conferenciado por este objeto con el señor Cánovas.

Las negociaciones comerciales siguen en buen estado.

**Una proposición**

Madrid 8 á las 2 40 t.

Hoy se votará la proposición del señor Silveira para que se celebren sesiones dobles con objeto de discutir los proyectos pendientes.

El éxito de esta proposición sigue siendo muy dudoso.

### Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Junio.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio postal universal firmado en Viena en 4 de Julio de 1891.

—Protocolo final.

—Acuerdo concerniente al cambio de cartas y cajas con valor declarado celebrado entre España, Alemania, la República Argentina, Austria-Hungria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, República de Costa Rica, Dinamarca y colonias danesas, Egipto, Francia y las colonias francesas, Italia, República de Liberia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y colonias portuguesas, Rumania, Rusia, Salvador, Servia, Suecia, Suiza, Regencia de Túnez y Turquía.

—Idem id. relativo al cambio de paquetes postales.

Gobernación.—Reales órdenes fecha 14, aprobando los itinerarios de los trenes-correos entre Madrid y Badajoz, Medina del Campo y Zamora, Medina á Fuentes de Oñoro y Fuente de San Esteban á Barca de Alba.

**Boletín oficial**

Extracto del número correspondiente al día 7 de Junio:

Circular para reprimir abusos en la caza. Otras para la captura de dos presos fugitivos. Subasta de obras en la casa de Misericordia. Otra de obras en el torrente mayor de Sóller. Exposición del reparto de la contribución territorial de Palma.

Urbanización del predio Son Fonoy, término de Palma.

Notificación de una providencia del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Prudencia Gil y Sancho.

Venta de una finca situada en este término municipal de Palma y de cuatro situadas en el de Algaida.

Otra de tres fincas, situadas en el de La Puebla.

Venta de una casa de la Vileta

Arriendo de un local para cuartel de carabineros en Manacor.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 6.—Varones, 1.—Hembras, 5.

No se registró matrimonio alguno.

**Defunciones**

Día 8

Francisco Gayá Santandreu, soltero, de 31 años, Hospital, de diarrea.

Murió Josefa Santos Pagales, soltera, de 34 años Hospital, de tuberculosis.

**Hospital Civil**

Día 8

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón. 4

**Registros de puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y serena.

Horizonte.—Brumoso y arrebolado.

Idem del viento.—Brisa débil del S.

Idem del mar.—Azul, rizada y bella.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

**Matadero**

Rosas sacrificadas para el abasto público.

Día 8

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Terneros, 1.—Ovejas 10.—Carneros, 39.—Cabras, 2.—Corderos, 8.

**FONDADOS**

Día 8

Laud español *Sangre de Cristo*, de 33 ton. matrícula de Santa Pola, pat. Antonio Alarcón con 7 trip. y avena. De Santa Pola en 4 días.

Bergantín geleta español *Sollrrr*, de 110 ton. matrícula de Palma, cap. D. Antonio Castañer, con 6 trip. y trigo. De Marsella en 7 días.

**DESPACHADOS**

Día 8

Balandra española *S. Francisco*, de 59 ton., matrícula de Palma, pat. Onofre Bosch, con 5 trip., 1 pas. y efectos. Para Aguilas

### Cultos para mañana

**Jubileo de Cuarenta horas**

Concluirán en Sta. Cruz: exposición á las seis, á las siete y media comunión general con plática; á las diez misa mayor con música y sermón que pronunciará el Dr. D. Juan Barceó, Vicario de la mencionada parroquia; á las cuatro y media los actos de coro, á las siete y media concluirá el Triduo con sermón que dirá don Mateo Garau, Vicario de la misma parroquia, después se hará el ejercicio de las cinco visitas al Delfino Corazón, procesión y reserva.

**Otras funciones**

En San Miguel, fiesta en honor á Nuestra Señora del Milagro: á las diez, Horas y misa mayor con sermón, que pronunciará D. Luis Palmer.

En San Nicolás, fiesta dedicada al Angélico San Luis Gonzaga; á las nueve y media se cantará gloria y misa mayor con música, después de cuyo evangelio predicará las glorias del Santo al joven orador D. Sebastián Llabrés, y al anochecer se



dará fin á los seis domingos consagrados al Santo.

En Sta. Fé, fiesta de su titular: á las diez misa solemne con música y sermón que pronunciará D. Miguel Parera, presbítero. Por la tarde, á las siete y cuarto habrá Trisagio con música.

En la Concepción, á las siete de la mañana habrá comunión general para las hijas de María; á las siete de la tarde la Corona de la Virgen, visita y plática que dirigirá el Rdo. Padre Director de la Asociación.

En San Jaime, á las ocho de la mañana, al tiempo de una misa, se practicará la devoción de los domingos de San Luis Gonzaga.

En Sta. Eulalia, á las 7 y media misa de comunión para las hijas de la Purísima, y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte, y por la tarde el ejercicio de costumbre con sermón.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.


El ejercicio del Corazón de María, se hará en San Francisco, San Agustín, y Teresas por la tarde, en San Jaime al anochecer.

En la Merced, por la tarde, se hará el ejercicio de la Buena Muerte.

En la Real Capilla de Palacio á las 11, salve por S. M. el rey y real familia, misa y salve á la Virgen del Carmen por sufragio de la señora doña Bárbara Mora de Moyá.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, de San Miguel.



**D.<sup>a</sup> María Mir y Frontera**  
falleció el día 7 de Julio  
— ( R. I. P. ) —

Las misas que el lunes 11 del corriente, desde las seis á las doce, se celebren en el altar de la Purísima en Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

Su desconsolada familia al participarlo á sus amigos, les suplican se sirvan asistir á una de ellas y rogar por la finada.

**Lecturas amenas**

**Los abanicos antiguos**

En un curioso artículo que ha dedicado *Kasabal* á los abanicos antiguos y al arte primoroso que se desplegó en ellos, encontramos las siguientes curiosas noticias:

«En Madrid hubo en el siglo pasado artistas modestos que hacían primores en el calado de marfil y en las incrustaciones, y aun hoy, Serra, el gran restaurador de abanicos antiguos, lleva á cabo sus admirables reconstrucciones con la ayuda de

artífices madrileños, herederos del arte y de la habilidad de sus antepasados.

La condesa de Campo Alange, que era por sus gustos, por sus aficiones y por su ingenio una dama del siglo XVIII que brillaba en el siglo XIX, llegó á reunir una colección de 163 abanicos, en la que había 64 que eran de primer orden.

La casa de Hajar había reunido los que con sus trajes las Reinas mandaban el día de la Epifanía á los descendientes de los condes de Ribadeo, y la condesa de Velle, una dama de exquisito gusto y de superior talento, tuvo también una colección notable.

Después de la muerte de las dos condesas, sus abanicos se han dispersado como mariposas que huyen del viento, y hoy las colecciones más notables son las de las duquesas de Fernán-Núñez y de Alba, formadas con la base de la de la Princesa Pío.

Serra, el famoso abaniquero, ha recogido los restos de las colecciones dispersas, y ha reunido una colección verdaderamente notable, que todos los días aumenta con nuevas adquisiciones, habiendo logrado reunir los ejemplares más interesantes que quedan de Pedro de Tours, el pintor florentino del siglo XVII, y verdaderas obras de arte de las épocas de Luis XV y Luis XVI.

Un francés, llamado Coustelier, que se estableció en Valencia allá por el año 1830, fundó en la hermosa ciudad del Turia la industria que después ha tomado allí tanto incremento. Los primeros abanicos de la industria valenciana en el presente siglo son una especie de figurines de modas del año 1830, con una leyenda en francés, mezclado de valenciano.

Actualmente se hacen en abanicos ver-

daderos primores; pero ni el arte ni la industria modernos han logrado eclipsar á los antiguos, y los abanicos de hoy palidecen cuando, con ruido de nácar y oro, se despliega alguno de aquellos bellísimos paisajes, tras las cuales oyeron y dijeron tantas cosas encantadoras las que se arrullaron en su juventud con versos dulcísimos y se atemorizaron en la edad madura con los horrores de la Revolución que destruyó tantas cosas, pero no destruyó el reinado del abanico».

**Sociedades y Corporaciones**

**Ferro-Carriles de Mallorca**

El día 10 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta Capital se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Palma á las 12 tarde
- » La Puebla á » á las 12:30 id.
- » Palma al Empalme á las 7:45 id.
- » id. á Manacor y á las 8:15 id.
- La Puebla.

NOTA: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla al Empalme de las 2:45, y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de Sol y Sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p<sup>o</sup> del premio de segunda clase á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta, sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en alma.

Palma 5 de Julio de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

**HOJAS DE CALENDARIO**

**JULIO**

Cuarto creciente el 2  
Luna llena el 10  
Sol sale á las 4 h. 34  
Ponese á las 7 h. 35

**HOY**

**9**

1871. Inauguración del Museo arqueológico nacional

**SÁBADO**

191 | Stos. Bricio y | 175  
Civilo obs., Audaz, Feliciano y Zenón mrs., y Sta. Anatolia vg. y mr.

**JULIO**

Luna llena el 10  
Cuarto menguante el 17  
Sale el sol á las 4 h. 35  
Ponese á las 7 h. 35

**MAÑANA**

**10**

1707. Tratado de comercio entre España é Inglaterra.

**DOMINGO**

192 | S. Cristóbal | 174  
y Sta. Amalia

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Aguiló —  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	111'00
Cambio mallorquin	25'00
Ferrocarriles de Mallorca	60'50
Atunado por Gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	84'00
Bonos municipales	25'00
La Islaña Marítima	44'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid	
4 p <sup>o</sup> interior perpetuo	
4 p <sup>o</sup> amortizable	
Cubas	
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona	
4 p <sup>o</sup> interior	70'20
4 p <sup>o</sup> exterior	73'65
4 p <sup>o</sup> amortizable	
Cubas 86	104'25
Cubas 90	95'87
Coloniales	42'40
Nortes	42'40
Francia	31'80
Francos	14'10

Madrid	63 62
Paris	
Renta francesa	
Londres	

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 7 julio—8 mañana

Barometro	766 5 mm.
Termometro seco	29 3 grados.
Id. húmedo	26 9 id.
Minima	20 9 id.
Reflector	19 1 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barometro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barometro en 24 horas	1 2 mm.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.<sup>o</sup> de abril á 30 de septiembre de 1892  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

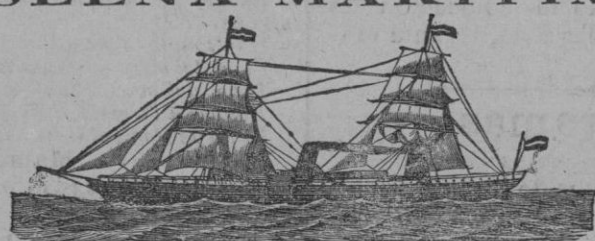
**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, miércoles 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ISLEÑA MARÍTIMA**



**VIAJE EXTRAORDINARIO Á ARGEL**  
**CON GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
EL MAGNÍFICO VAPOR

**BELLVER**

Saldrá de este puerto para el indicado el miércoles 13 del actual, regresando á esta el viernes 22 del mismo. ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Precios del pasaje de ida y vuelta  
1.<sup>a</sup> . . . . . 25 Ptas.  
2.<sup>a</sup> . . . . . 17'50 "  
3.<sup>a</sup> . . . . . 10 "

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

**MAGNESIA**

La acreditada Magnesia Efervescente **VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**EFERVESCENTE**

Salón de limpiar calzados

En la calle de la Unión 6, se ha abierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Corteza de Almendra

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

**GANGA**

Por muy poco dinero se desea vender una finca situada en la plaza de la Puerta Pintada, consistente en dos botigas y un entresuelo, con agua á grifo. Para más informes dirigirse al salón de Lucas Arbona, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 22.

**Está para vender**

Un molino vulgo truy, tejas, varias vigas de diferentes tamaños, ladrillos (tovas) y otros materiales, to o usado.  
Informarán: Cordelería, 22, tienda. 4-1

**Baños de mar naturales**  
EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos, establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres. 1

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**

**FABULOSA BARATURA**

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

**20**

PESETAS  
FRANCO DE PORTE  
EN  
TODA ESPAÑA

Gran lijereza  
PESO  
600 gramos



**20**

PESETAS  
FRANCO DE PORTE  
EN  
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen  
longitud 16 cents.  
altura 10 cents.

El **PHOBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona --- Casa especial para los aficionados. --- Única en España para toda clase de novedades fotográficas

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados



**Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.<sup>a</sup>**

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENÍNSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS saldrá el 10 de julio del puerto de Barcelona el magnífico vapor español

**CIUDAD DE BARCELONA**

de 5.600 toneladas, clasificado en el Lloyd 100 A. I. Se admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para CANARIAS y VERACRUZ.  
Para informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

**Carruajes**

Saldrán todos los días de Palma á Lluçmayor 2 carruajes de 4 ruedas, uno á las cinco de la mañana y otro á las 2 de la tarde, como igualmente de Lluçmayor á Palma á las 5 de la mañana y 3 tarde.

Dichos carruajes saldrán de Palma, Hostal de Lluçmayor, calle de la Harina. 10-5

**Se desea adquirir un**

carrito tirado por un borrico de Argel. Se preferirá el que tenga todos los arrees y esté en buen estado.

Acúdase á esta imprenta.